ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes 1.00 pesos | Por un año 10.00 pesos
Por seis meses 5.5 | Número del dia 0.04
Número atrasado 0.1
Agentes: EN PARIS—S. les MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière ... L. LORETTE, Directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Montevideo—Mártes 30 de Octubre de 1900
DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXVII—Núm. 10,766

Almanaque

Hoy mártes 30—Santos Claudio y Marcelo mártires.
Van 303 dias transcurridos, faltando 62 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. y 31 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

EL SIGLO

El cementerio del Plata

Findlay, en su derrotero del Atlántico, llama á la isla Sable *famosa por sus naufragios*, los cuales ocurren actualmente, por término medio, en número de dos por año.

Dicha isla está situada en los 43° 57' de latitud Norte y 60° de longitud Oeste de Greenwich: tiene 22 millas de largo por una de ancho, si bien el primero se prolonga mediante dos bancos, uno en cada extremidad, los cuales salen 17 y 14 millas, respectivamente, de la parte occidental y oriental, así que este inmenso obstáculo tiene más de 50 millas de largo, estando valizado por dos excelentes faros.

La isla de Lobos, que sólo tiene un kilómetro de largo por menos de 800 metros de ancho,—con un arrecife de igual longitud, tendido de Oeste á Este,—y que tiene 26 metros de altura, pudiendo avistarse, destacada de la costa, desde 12 á 15 millas de distancia; esta isla, que por su posicion á la entrada del Plata, es el punto obligado para la recalada, está adquiriendo tambien una triste celebridad, con motivo de los numerosos naufragios que en ella ocurren por la falta de un faro que indique desde lejos su posicion durante la noche.

La pérdida del vapor «Paraná» ocurrida anteayer, y las de otros numerosos buques á vapor y á vela, que han naufragado en la misma isla unos, y otros en el bajo del Este, punta del mismo nombre y Banco Inglés, se hubieran evitado con la existencia de un faro en la primera, que no sólo señalaría la entrada del estuario, sinó que á él dirigirian su proa los buques, en vez de alejarse, como lo hacen actualmente, por temor á la restinga de piedra que la isla destaca hácia el Este.

Algunos buques, por evitar la isla de Lobos, que en noches oscuras es imposible ver ni aún estando sobre ella, se han aproximado á la costa, encallando en el bajo ó en la punta del Este. Otros, por el mismo motivo, se han dejado caer un poco al Sur, y despues de navegar algunas millas abatidos por la corriente han venido á perderse en los veriles del Banco Inglés, otro escollo temible por la deficiencia de su valizamiento.

Con el faro en la isla de Lobos, la recalada se haría sin dificultad, porque los navegantes buscarian el paralelo de los 35.º hasta avistar aquella luz, que les indicaría el canal de la costa, con cuatro millas de amplitud y 25 metros de profundidad, ó bien la navegacion libre por el Sur de la isla, que á un solo rumbo los traeria hasta divisar la luz de Flores y la del Cerro de Montevideo, sin peligro de encontrar con la quilla de sus buques el declive engañoso del Banco Inglés.

Instalado el faro y provisto de señales para tiempos de niebla, se habría prestado un gran servicio al comercio, á la navegacion y á la humanidad, evitando la pérdida de muchas vidas y de algunos millones de pesos, servicio que los marinos retribuirian gustosos con un pequeño derecho, compensando largamente los gastos de instalacion y de conservacion.

El ingeniero Castells y el director de la oficina de faros, señor Miguel Samacoy, al dar cuenta de la inspeccion realizada á mediados de 1898, decian en su informe:

«El único escollo no indicado por faro alguno en nuestras costas es la isla de Lobos, paraje peligrosísimo por su situacion en el derrotero de los buques que vienen de Europa y en el canal de entrada al Rio de la Plata, donde en épocas de cerrazon han encallado tantos buques y ocurren en la actualidad siniestros marítimos con suma frecuencia, habiendo marinos y personas técnicas que con razon califican de inhumanitario el que dicho escollo no sea señalado siquiera por un faro de estacion que indique el peligro.»

El faro en la isla de Lobos ya ha existido: se estableció el 5 de Abril de 1858, pero con el pretexto de que su luz alejaba á los lobos, el interes privado tuvo suficiente influencia para que se trasladara á la punta del Este, lo que se efectuó el 1.º de Febrero de 1860.

La experiencia se ha encargado de demostrar el error en que se hallaban los que creian que la luz alejaba á los lobos. En efecto, el faro del cabo Polonio, establecido en 1881, que se encuentra inmediato á las islas á que acude mayor cantidad de anfibios, no ha hecho que éstos se alejen, habiéndose, por el contrario, comprobado que acuden á sus inmediaciones, donde se refleja la luz en el mar.

En cambio, á las islas de la Coronilla, donde no existe faro y el tráfico marítimo es nulo, acuden los lobos en insignificante número.

Lo que indudablemente aleja á los lobos y perjudica la industria que con ellos se explota, son los frecuentes naufragios, como sucedió cuando la pérdida del vapor español Ciudad de Santander, en cuyo año fué nula la faena en la isla de Lobos, repitiéndose ésto despues del naufragio de la barca Sirio.

Por otra parte, un par de hombres, que seria lo más que se requeriria para atender al alumbrado del faro, no ahuyentaria tampoco á los lobos, como lo demuestra el hecho de que esto no sucede cuando quince ó veinte loberos permanecen en la isla, durante los seis meses de cada año que se emplean en la matanza y en la elaboracion de aceite.

El faro puede establecerse en la parte norte de la isla, donde tienen alojamiento los loberos y la luz puede enviarse, por medio de pantallas inclinadas, fuera del perímetro de aquella, para evitar todo temor de perjuicio á los loberos, por mas que estemos seguros de que el faro redundaría en su beneficio.

El gobierno no debe demorar por mas tiempo esa obra de civilizacion y de humanidad, cuya necesidad ha sido reconocida en todos los tiempos por los marinos que viajan al rio de la Plata.

LIGHT.

NOTAS DE FENIX

Lo mismísimo que aquí,—hasta en la fisonomía sonriente

Refiere el *Mattino* que el rey Humberto recibia con mucha frecuencia cartas amenazadoras ó advirtiéndole peligros para su persona, peligros y amenazas que raras veces le preocupaban. Y á pesar de ser fatalista, pues segun el mismo decia, los atentados contra la vida eran acontecimientos propios del oficio, le molestaba la exagerada vigilancia que se ejercia en torno de él. Al suprefecto de Monza le dijo en una ocasion que no queria verse rodeado de la multitud de ciclistas de la policía secreta que le escoltaban cuando salia á pasear á pié ó á caballo, ó guiando un coche en el que solia ir á Milán, y añadia sonriendo: «—No os extrañe que algun dia mate á alguno de ellos.»

Cuando Humberto paseaba por el parque, una de sus mayores diversiones consistia en despistar á los encargados de vigilar por su seguridad. Aprovechando cualquier momento de descuido de éstos, se escondia detras de un arbol grueso, y desde allí contemplaba gozoso el aturdimiento de aquellos infelices que lo buscaban azorados, por la gran responsabilidad que sobre ellos pesaba. Cuando Humberto comprendia que la alarma entre ellos era muy grande, aparecia ante sus asombrados vigilantes, tranquilo y sonriente.

∴

Ocurre algo muy curioso en nuestra policía de investigaciones.

Pudiera afirmarse que están en pugna dos fuerzas, de potencia á potencia: la una, abiertamente; y la otra agitándose en el misterio,—pero con tales datos, fechas y nombres propios, que resulta materialmente imposible que las informaciones contrarias al jefe de aquella reparticion no procedan de su propia oficina... ó de más arriba.

El repórter puede obtener tal ó cual noticia, mas ó menos circunstanciada, segun su habilidad y sus relaciones; pero la copia literal de asientos reservados acusa algo extraordinario que traspone los límites del esfuerzo periodístico.

∴

Segun comunica á su Gobierno el cónsul inglés en Chicago, durante el año último se han exportado ó vendido en dicha capital ¡cuarenta mil pianos y sesenta mil armoniums!, ó sea la mitad, próximamente, de la venta total en el mundo entero.

¡Qué latas.... musicales!

∴

Son *riquísimos* los siguientes rasgos de la reciente lucha electoral en Inglaterra:

En Walworth Road, Mr. Bailey dice en su manifiesto:

«Mr. Bailey se recomienda á todos los elementos patriotas; tiene tres hijos en el ejército: el teniente Bailey en el 12.º de lanceros, á las órdenes del general Methuen; el segundo, teniente tambien, prisionero de los «boers» en Pretoria mucho tiempo, y el mas jóven, guardia marina, ha tomado parte en la marcha contra Pekin.»

A la terminacion del manifiesto se ostentan los retratos de los tres vástagos de M. Bailey.

Para cumplir la tradicional costumbre del *canvass*, ó sea la visita que el candidato debe hacer á los electores en sus propios domicilios, Mr. O'Brien y Mr. Healy, que se presentan como adversarios por el distrito de North Louth (Irlanda), para que los gastos sean menores, han alquilado un solo coche y van juntos; primero sube O'Brien á la casa para hacer su propaganda, y Mr. Healy da el último golpe.

En los *meetings*, Mr. O'Brien se sube al pescante del carruaje y arenga á sus partidarios demostrándoles los inconvenientes que resultarian al país del triunfo de Mr. Healy á quien llama embustero y farsante. Y claro es que Mr. Healy hace lo propio desde el asiento posterior del coche.

∴

El Brasil tiene su *pequeña India* en las sequías periódicas de Ceará.

Actualmente experimenta ese azote de la naturaleza, contra el cual poco ó nada vale la prevision humana. La prensa fluminense contiene telegramas que desgarran el alma —y de ellos se apodera la política, para acentuar el cuadro lúgubre con los rasgos magistrales de Ruy Barbosa, cuyo insigne escritor concentra su amarga censura diciendo que al presente la alegria del Brasil reside únicamente en las naves que se encuentran en el Plata, portadoras de regocijos oficiales.

FENIX.

EN LOS MINISTERIOS

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el dia 27 del corriente ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª serie:

N.º 1620 A. Linardi apoderado de varios, pesos 357,50; N.º 1621 don Halenyn y Cagnoli, concesionarios de E. Bottini, 75 95.—Total: $ 433,45.

Importe de las cautelas expedidas anteriormente, $ 2.188 259,75.—Total: $ 2.188 693,20.

Escuela de Sericultura

Los señores Ignacio Milotti y Hermanos se han presentado al Ministerio de Fomento pidiendo autorizacion para establecer una escuela de sericultura en el departamento del Salto, sobre la base de diez alumnos con que ya cuentan.

Para justificar el pedido que hacen al gobierno manifiestan que introducirán al país máquinas tejedoras por valor de dos mil francos, cuya exoneracion de derechos solicitan, y piden ademas que se les ceda un terreno de propiedad fiscal, en el cual existen plantaciones aparentes para esa industria, concediendo, en cambio, tres becas para alumnos que el gobierno señale.

Antes de resolver, el Ministerio pasará este asunto á informe del Departamento de Agricultura y Ganadería.

Inspeccion escolar

El señor Francisco Morelli ha enviado al Ministerio de Fomento algunos antecedentes relacionados con la inspeccion escolar que practica en los departamentos de Soriano y Rio Negro.

Todos esos antecedentes serán remitidos á la Direccion General de Instruccion Pública.

Balsa en el rio Santa Lucía

Los continuos trastornos que, debido á las crecientes de Santa Lucía, se producen en el movimiento de los trenes del Ferrocarril Central que á su vez contraria la comunicacion rápida entre el Norte y el Sur de la República, preocupó la atencion del Gobierno y del Directorio de aquella Empresa, que, al fin han llegado á adoptar un temperamento que pondrá término á todos los inconvenientes.

Ayer conferenció el señor Ignacio Soria, administrador interino de la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, con el ministro de Fomento apropósito de ese asunto llegándose á determinar el medio de subsanar los trastornos presentados.

La empresa construirá é instalará sobre el rio Santa Lucía, una balsa, destinada á trasportar la carga, correspondencia y pasajeros, al Norte de aquel rio, siendo posible que sea movida á vapor.

El plazo de veinte y cinco ó treinta dias es el que señala la Empresa para ponerla al servicio público, y ella será utilizada mientras no se construya el gran puente sobre aquel rio y que segun nuestros informes, será una obra importantísima.

En esa forma ha quedado resuelto favorablemente un estado de cosas que estaba produciendo sensibles perjuicios al intercambio comercial de importantes zonas de la República.

Aceptacion de un cargo

El doctor Eladio A. Velazco ha contestado al ministerio de Gobierno, aceptando el cargo de vocal de la Comision revisora del Código de Comercio.

Refacciones en una jefatura

El Gobierno ha autorizado á la jefatura de Minas para contratar las refacciones que deben efectuarse en el edificio que ocupa, con el proponente don Francisco Fariña, que ofrecia efectuarlas en condiciones más ventajosas en la licitacion realizada á ese efecto.

El precio establecido y aceptado es de 1.496 pesos 70 centésimos que serán abonados por cuotas, segun se establece en el pliego de condiciones, por el ministerio de Gobierno, debiendo imputarse el gasto al rubro de refacciones de casas para policías.

Nombramientos aprobados

El ministerio de Gobierno ha prestado aprobacion á los nombramientos administrativos propuestos por las reparticiones que se indican:

Direccion de Correos—Nombramiento de Manuel Denegri y Costa para agente de Correos de última hora en la ciudad de Rocha, en reemplazo de don Félix Lizarza, que renunció.

Jefatura de Florida—Remitió al Ministerio la renuncia presentada por el teniente coronel don Juan P. Larcebó del cargo de inspector de policías del departamento, proponiendo para reemplazarlo al comandante don Leodoro Buquet, cuya propuesta fué aceptada.

—Jefatura de Rivera—Para subteniente del piquete de custodia de carcel al escribiente de la 6.ª seccion don Ricardo W. Etchepare en lugar de don Prudencio Russo, que renunció.

—Jefatura de la capital—Para escribiente de la inspeccion de policías de extramuros á don Victoriano Barrios, en lugar de don Augusto Durañona, que renunció.

—Jefatura de Paysandú—A don Mariano Baggiona para sub comisario de la 5.ª seccion en lugar de don José Reyes, que fué separado del cargo.

El ministro del Brasil

Se encuentra en ésta, de regreso de Buenos Aires, el ministro del Brasil, doctor Alberto Fialho, que habia ido á la capital argentina para saludar y acompañar al presidente de su país, señor Campos Salles.

Ayer el señor Fialho concurrió al ministerio de Relaciones con el objeto de saludar al ministro á quien no encontró, por hallarse el doctor Herrero y Espinosa en la Cámara de Representantes, asistiendo á la sesion en que se trataba de la cuestion de la plenipotencia en Estados Unidos del Norte.

DE HENRY FOUQUIER

LOS CONGRESOS EN LA EXPOSICION

Paris, Setiembre 20 de 1900.

Cuando esta carta llegue á esa, la Exposicion Universal estará tocando á su fin en París.

Es cierto que se habló de prolongarla; pero no creo que se acepte este proyecto. Muchos edificios de la exposicion están construidos con materiales ligeros, incapaces de resistir las inclemencias de la mala estacion. Los gastos de cuidado, limpieza é iluminacion serian ademas algo gravosos para una época en que terminadas las vacaciones, la afluencia de visitantes sería mucho menor. De modo que ya podemos pues, rezar la oracion fúnebre de la gran empresa.

Como que las pasiones políticas se han ido enconando y poniendo más vivas en Francia, todo lo falsean y destruyen hasta la comprobacion de los frutos mas evidentes; por esto se encuentran en la prensa francesa las apreciaciones más contradictorias sobre la exposicion.

Ciertos periódicos dicen que ha sido un éxito triunfal; otros la presentan bajo el aspecto colosal, como se dice en lenguaje parisien, de las obras que no logran buen éxito. La imparcial verdad, á la cual procuro siempre acercarme en lo posible, es refundir en una intermedia las dos opiniones extremas.

La ciudad de palacios improvisada en los campos Elíseos y en ambas orillas del Sena, ha sido una decoracion soberbia y encantadora. Las obras de arte allí reunidas, ya antiguas, ya modernas, nos han puesto ante los ojos un conjunto único.

La guerra, la marina, la administracion de bosques, la industria de la librería, de los aparatos científicos, de las maquinas, han aportado allí maravillas.

Lo mismo ha pasado con los pabellones extranjeros; y con razon se ha podido decir que nunca semejante «eleccion de objetos» se ofreció á la curiosidad del espectador.

Esto es lo que puede llamarse *el activo* de la exposicion.

Pero por otra parte hay que reconocer que aquella ha sido demasiado vasta, bajo la direccion de un comisario general poco parisien, de humor triste, teniendo el espíritu sistemático y rutinario de la Escuela Politécnica, de donde sale, la exposicion ha sido mal distribuida, confiesa, pues las diferentes partes han sido mal combinadas entre sí. Desde el punto de vista financiero, el comisariado general hizo mal en vender los distintos sitios y lotes de terrenos demasiado caros á los ilusionados compradores.

La cuestion espectáculos y atracciones ha dado pésimos resultados. Hoy mismo hay una multitud de concesionarios que están casi decididos á cerrar sus salas y á «echar la llave por debajo la puerta», como se dice vulgarmente, si no encuentran manera do aligerar las cargas que aceptaron. Millones y millones se consideran ya perdidos irremediablemente.

Tengo la triste satisfaccion de amor propio de haber sido demasiado buen profeta y de haber dicho desde el primer dia, cuán poco contaba con el éxito de las cándidas y fútiles atracciones de mal gusto, que por otra parte salían muy caras.

Los empresarios de espectáculos cometieron el gran error de creer que «el gusto de Montmartre» era accesible al extranjero y á los provincianos. Con el resultado desastroso de sus ingresos se han dado cuenta de este error inicial.

Con esta prevision habia yo insistido en el debut, sobre la importancia que era necesario acordar á los congresos que se reunirian en Paris con motivo de la exposicion.

En esos congresos es donde se ha mostrado el movimiento intelectual y moral que tenía para nosotros mayor importancia que la parte de exhibiciones y mogigangas de la exposicion.

Los congresos han sido excesivamente numerosos. Los hubo de todas clases y por centenares. Sería necesario el espacio y la competencia universal que no poseo para hacer la historia de todos ellos. Pero podemos decir una palabra de algunos.

Los congresos científicos ante todo han sido muy notables. Biología general, medicina propiamente dicha, cirugía, higiene, todas estas diferentes ramas del arte de la vida han dado lugar á comunicaciones muy interesantes. El congreso de higiene ha sido particularmente notable y útil, pues las medidas de higiene tienen un carácter necesariamente internacional.

Si la higiene puede por un lado enseñar al individuo la manera de defenderse contra las enfermedades endémicas, por ejemplo, contra la tuberculosis y la fiebre tifoidea que son las mas temibles en Francia y las mas extendidas, las enfermedades epidémicas no pueden ser combatidas mas que por una *entente* internacional. Este convenio da resultados indiscutibles. Las epidemias de fiebre amarilla y peste bubónica que se han presentado en el Senegal, en Oporto y en Glasgow, han quedado circunscriptas. En esto, pues hay que ver un gran progreso realizado por la humanidad.

Otros congresos científicos se han verificado y han tenido su buen éxito, y de los cuales hay que esperar buenos y sazonados frutos para el porvenir. Dichos congresos son los ferroviarios, de medios de traccion electricidad y agricultura. Es consolador pensar que mientras la guerra no cesa con sus estragos en la destruccion de las obras de los hombres y de los hombres mismos, con objetos cada vez más terribles y perfeccionados, la ciencia trabaja paralelamente reparando las destrucciones y logra salvar las vidas humanas y acercar los hombres por intereses comunes. Es el sistema de compensacion y hay que esperar que la balanza acabará por caer del lado del progreso pacífico.

Pero para llegar al resultado que esperan y entrevén los poetas y filósofos que acaban á menudo por tener razon, conviene mejorar los esfuerzos para el perfeccionamiento de la intelectualidad y de la moralidad humanas.

Esto acusa su valor particular en los congresos que han abordado las cuestiones de moral, de religion, de sociología y de arte, pues el arte no debe ser excluido de los poderosos medios que persigue y alcanza el progreso.

Me detendré solamente en señalar los congresos de economía política y socialismo propiamente dicho,

Las teorías económicas no varian mas ni menos que las teorías socialistas.

Desde Bastiat los economistas se apoyan en la definicion del capital, representado por el «trabajo acumulado» y hacen de la oferta y la demanda la ley de todas las transacciones, ya se trate de mercaderías ó de la mano de obra.

Los socialistas por su parte no tienen otra preocupacion que la de negar y suprimir el papel y la parte del capital de las industrias con la tendencia más ó menos abierta de la igualdad de salarios.

Unos y otros se mantienen firmes é irreductibles en sus convicciones, y ni los economistas ni los socialistas de las escuelas alemanas ó francesas, han aportado en su labor ideas nuevas, ni indicios de transaccion posible, ademas de las fórmulas igualmente absolutas.

El congreso feminista puede considerarse como un anexo de los congresos socialistas. Pues lo digo sin ninguna complacencia y sin ninguna idea de galantería, dicho congreso ha tenido un buen éxito. Ha sido muy bien organizado y sus reuniones atrajeron gran cantidad de público. Debo hacer constar, sin embargo, que el congreso feminista no ha expuesto ninguna idea nueva. Pero ha tenido el interés de presentar en cuerpo las reivindicaciones femeninas, tal como se han producido en Norte América, en Inglaterra, en los estados escandinavos y en la misma Francia, descartando de dichas reivindicaciones lo que hubiese parecido muy exagerado ó irregular. Todavía hay en el programa del congreso feminista, ciertos puntos que parecen tocar á la quimera ó á la utopía. Pero hay otros en cambio que parecen responder á necesidades de un nuevo estado social.

En Europa, donde las agrupaciones sindicales de los obreros que se hallan aún en estado embrionario, son instrumentos de lucha mas bien que organizadores del trabajo, el individualismo es la ley de los espíritus. Es necesario que cada uno se espavile.

La familia que en otro tiempo se esparramaba, pareciéndose algo á los bohemios, se limita cada vez á los herederos directos.

Las mujeres sin dote y sin fortuna deben ganarse la vida.

De las cuestiones profesionales es, pues, de lo que se ocupó preferentemente el congreso, reclamando para las mujeres el derecho de ejercer los mismos oficios que los hombres, ó desempeñar los mismos cargos públicos que aquéllos.

Al mismo tiempo, considerando que la maternidad es una especie de servicio social prestado por la mujer, las congresistas piden que el ejercicio del deber de la maternidad sea desempeñado por las mujeres en todas condiciones. Por ejemplo, la mujer en su época del parto deberá como el obrero que hace su servicio militar, conservar su puesto en el taller.

Las mujeres piden ademas en aquel programa que se ha llamado «los cuadernos feministas de 1900», el electorado político, lo que parece extraño en Francia, pero que existe en Norte América.

Quieren tambien ver suprimida la prostitucion reglamentada, lo cual es una cuestion terriblemente delicada en los grandes centros como en las ciudades importantes, siendo Paris la primera.

Desean que la mujer casada sin dote sea dueña de sus bienes etc., etc.

Luego reclaman en materia pedagógica las escuelas mixtas hasta conseguir la instruccion igual para ambos sexos.

Ciertamente en esto hay ideas que dan materia abundante para discutir.

Pero es justo hacer observar que las ideas descartadas de fantasías de los *bloomeristas* han sido, hace algun tiempo, puestas en consideracion por los espíritus serios y que algunos han recibido ya un principio de ejecucion ó á lo menos de experimento.

Respecto á la cuestion religiosa, el congreso feminista pidió que la educacion fuese laica, quedando libres las creencias concesionales y las opiniones filosóficas.

Dichos puntos tuvieron tambien su lugar en los congresos de la exposicion.

La historia de las religiones ha sido objeto de muy interesantes reuniones.

Ha habido ademas un congreso del libre pensamiento que ha tenido muchos partidarios, entre los cuales gran número de fracmasones, sociedad á la cual se atribuye en Francia gran influencia política particularmente en materia electoral, pues las logias masónicas están muy organizadas como centro de accion.

Los librepensadores de Francia que no suelen tener lógica en sus ideas, se concretan sobre toda á que sean laicas las escuelas y los hospitales. Sus deseos y los argumentos que invocan en apoyo de estos deseos, son cosas conocidas desde hace muchísimo tiempo, y dicho congreso no trajo ninguna novedad.

Hubo mucho más seguramente en el congreso de sacerdotes católicos que agrupó mas de un millar de partidarios.

El error de los librepensadores de Francia está en que como no son ellos católicos, consideran una falta el que otros lo sean. El congreso católico ha sido mas razonable y mas experto, pues ha reconocido que el mundo moderno tenia diversidad de ideas y que por lo tanto, para conseguir los fines propuestos, no habia que ser tan absolutos como los librepensadores.

El congreso de los sacerdotes no ha podido celebrarse en Paris, porque el arzobispo de esta ciudad no lo ha permitido, puesto que es un prelado venerable pero prudente, y en virtud de la autorizacion concedida por S. S. el papa Leon XIII, el congreso se ha celebrado en Bourges, bajo la presidencia del obispo de esta ciudad.

Creo que conviene narrar este congreso como un acontecimiento notable y que podrá tener importantes consecuencias, porque es fácil que produzca un benéfico acercamiento entre el clero y el gobierno y hasta en la opinion pública, pues ya sabemos que á pesar de todo no están nunca reñidos el estado y el altar.

Finalmente se han celebrado otros congresos que abordaron cuestiones menos graves pero que no dejaron de tener su importancia social, ocupándose de cosas literarias. Entre otros, un congreso teatral y un congreso de cancioneros. Por mi parte, lamento que el congreso teatral algo precipitado en su organizacion, no haya recibido adhesiones de los grandes autores dramáticos, de los cómicos célebres y creadores notables. La cuestion de los teatros por la cual estoy muy apasionado, ya que hace 30 años que ejerzo la crítica dramática, es una de aquellas en que el interés internacional es mas indiscutible.

Habria que estudiar en ella curiosidades intelectuales é intereses materiales, importantes. Si todos los países no tienen autores dramáticos de gran fama—y los hay en España, en Rusia, Alemania, Dinamarca y Escandinavia—todos tienen sin embargo diversos géneros de espectáculos dignos de estudio, como la zarzuela española, la *farsa da riders* italiana, etc. Tienen con nosotros, como hemos podido verlo con Novelli, la Duse y la Guerrero, en el mismo Paris, escuelas de actores muy variados.

La cuestion de la propiedad literaria de las piezas es igualmente importante y de actualidad, así como la de la «mise en scène» y la maquinaria, en lo cual puede un pueblo con otro enseñarse muchos adelantos y perfeccionamientos. De modo que espero para el año próximo que los teatros tendrán su congreso particular.

En cuanto al de los cancioneros—que ha cometido el desliz de llamarse exclusivamente francés, y no preocuparse por nada de la literatura de este género que es muy linda en ciertos países,—ha tenido como objeto principal desterrar la cancion fútil, tonta y á veces muy grosera y obscena de los café-concerts, remontándola con toda su fuerza á la tradicion francesa, espiritual, satírica y galante. Excelente y loable esfuerzo, que hubiera deseado ver en vías de realizar antes de la misma época de la exposicion.

HENRY FOUQUIER.

El "Paraná"

ULTIMAS NOTICIAS

La casa Lussich recibió anoche el siguiente telegrama:

Punta Ballena, Octubre 29 y 10 p. m.—A Lussich.—Montevideo.—Temporal nos obligó á abandonar arriesgados esfuerzos de salvamento, como tambien abandonó al Paraná su tripulacion salvada por nuestros vapores, alojándose en ellos el capitan y oficiales, y en tierra la marinería.

Toda nuestra flota está fondeada en la isla de Gorriti. Tabaré á la vista.

Si el huracan de esta noche no hace desaparecer el buque, mañana proseguiremos los trabajos para salvar la carga con todo empeño.

Corsario saldrá para esa en cuanto calme el tiempo.—*Antonio D. Lussich*.

—El ayudante de la Capitanía General de Puertos, señor Pedro I. Baroqui, que fué al lugar del siniestro en representacion de la autoridad marítima, envió á su jefe una nota dándole noticias del buque náufrago.

Dice en ella, que éste encalló en la madrugada de anteayer, á las 4, atribuyéndose el hecho á la niebla que impidió al oficial de guardia distinguir el faro de la punta del Este.

Que á las 5 a. m. el capitan mandó un bote á tierra con cuatro marineros y un oficial á dar cuenta del naufragio y á solicitar auxilio.

Este bote, á causa de la fuerte corriente, no pudo alcanzar la punta del Este, yendo á salir en la costa del Rincon de Piriz, cerca de la punta José Ignacio, donde un guardia civil ayudó á saltar á tierra al oficial y marineros.

En la mañana de ayer regresaron de la isla de Lobos los vapores Toro y Cacique, de la casa Escofet, no habiendo sido aceptados sus servicios por haber llegado primeramente al costado del buque náufrago, el Corsario y el Solís, de la flota Lussich, á la cual encomendó la agencia del Paraná todos los trabajos de salvamento.

Mas tarde, regresaron tambien á este puerto, los vapores Corsario y Tiburon, conduciendo el primero al empleado de la agencia Williams y el segundo los papeles y correspondencia del Paraná.

En la seccion respectiva publicamos el manifiesto de la carga que este vapor conducia para el comercio de Montevideo.

El Corsario volvió á zarpar llevando á remolque al vapor Ciclon, cuyas poderosas bombas de achique han prestado ya importantes servicios en otros salvamentos, consolidando el buen nombre de la flota Lussich.

Segun los informes que hemos recogido entre los marinos que regresaron de la isla de Lobos, el «Paraná» se encuentra encallado en la extremidad Este de la restinga del islote, con casi todo su casco sobre ella, tumbado á estribor y con la proa al Oeste.

Las bodegas de proa y del centro se hallaban completamente inundadas lo mismo que el departamento de la máquina, moviéndose ésta por haber penetrado las piedras en el casco, despues de deshacer el doble fondo.

La única bodega en que se pudo trabajar durante la noche del domingo fué en la de popa, desplegándose gran actividad por el numeroso y selecto personal de la casa Lussich; se calcula que han podido trasbordarse á los queches Atahualpa y Santos Vega próximamente cuatrocientas toneladas de carga en relativo buen estado.

El furioso temporal de ayer, que obligó á los vapores y lanchas á abandonar los trabajos y á buscar fondeadero en el puerto de Maldonado, al abrigo de la isla Gorriti, debe haber concluido de destrozar los fondos del «Paraná», tumbándolo aun más sobre estribor, si es que, como lo dice el señor Lussich en su telegrama, no lo ha hecho desaparecer por completo.

Las olas enormes que se forman en aquellos parajes, reventando sobre el islote y su restinga habrán barrido durante toda la tarde y noche de ayer la cubierta del buque encallado, inundando sus bodegas y haciendo trepidar violentamente el casco y arboladura, al batir el costado de babor.

Este temporal, si no destruye totalmente el buque, hará que se pierda por los fondos parte de su cargamento, y que sufra importantes averías el resto que quede en las bodegas.

Aunque el viento calme por completo, hoy no será posible aproximarse al vapor, debido á la fuerte resaca y á la rompiente que dura siempre un par de dias.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION SIN NÚMERO

A las 4 y 10 p. m. ocupó la presidencia el señor Saavedra, estando presentes los señores: Rodriguez Larreta, Martinez (D.), Rocchietti, Mendoza (B.), Moreno, Lecs, Haedo Suarez, Goso, Hernandez, Palomeque, Pereda, Echevarrito, Cuñarro, Buenafama, Bleugio Rocca, Milans, Zabaleta, Avegno, Varela, Brito del Pino, Copello, Martinez (M. C.), Barabino, Fiorito, Ferreira, Vidal y Fuentes, Sienra Carranza, Brito y Fonseca.

SEÑOR PRESIDENTE—No hay número para celebrar sesion. Se va á dar cuenta.

Asunto entrado

Se lee lo siguiente:

—La presidencia de la Honorable Asamblea General remite un Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la autorizacion necesaria para incorporar al Museo Histórico, fundado el 25 de Agosto ppdo. por iniciativa particular, á las demás dependencias del Estado—Legislacion.

La inasistencia

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Es la segunda vez, señor Presidente que la Cámara se reune sin número. Ademas, debido á la asistencia de los señores diputados que generalmente tiene lugar despues de pasadas las 4, las sesiones duran apenas una hora y en esa forma me parece que es imposible que la Cámara desempeñe debidamente las tareas que le están encomendadas.

Se hace pues necesario, indispensable, cumplir el Reglamento severamente para evitar que esta corruptela que se ha ido estableciendo pueda degenerar en algo que merezca la crítica justa de todo el mundo.

Por consiguiente me permito indicar á la Mesa que hiciese observar el Reglamento á los señores diputados; que las sesiones empiecen como lo manda el Reglamento, corrida la media hora de espera; que los que falten incurran en las penas que establece el Reglamento; y que la Mesa aplique esas penas sin consideracion de ninguna especie.

Como la Cámara no está en número y no puede adoptar resolucion de ningun género y se trata puramente del cumplimiento del Reglamento, solicito que se cumpla.

SEÑOR PRESIDENTE—La Mesa tomará en cuenta la observacion del señor diputado y se permite desde ya indicar á los señores diputados presentes que en la sesion próxima y en las sucesivas, se entrará á sala á las tres y media en punto, para lo cual se pondrá una nota en la citacion á fin de que se tenga conocimiento de ello.

Está terminado el acto.

Informaciones políticas

El pleito electoral de Tacuarembó

Patrocinado por el Club General Rivera de San Fructuoso, el señor Antonio L. Martinez, ciudadano natural de la República, inscripto en el Registro Cívico de la 10.ª seccion de Tacuarembó, ha presentado al Superior Tribunal de Justicia un escrito denunciando, como violatorios de la ley de la materia, algunos actos de la Junta Electoral de aquel departamento.

Resumimos á continuacion los puntos principales de dicho escrito:

«Los inscriptos Mariano Ledoux número 193—dice el señor Martinez—afiliado al partido nacionalista y Zacarías Oliva y Timoteo Lopez, números 83 y 93, pertenecientes al partido colorado, fueron tachados por la causal del art. 32 inc. 9.º de la ley.

«Para acreditar la tacha opuesta á Ledoux presenté un certificado del juez de paz de la 10.ª seccion constatando que dicho Ledoux está procesado como presunto autor de un robo. (Se encuentra, desde hace varios meses, como es público y notorio, preso en la Cárcel de esta villa.)

«La Junta Electoral, en el 2.º considerando, dice: «que no ha sido debidamente comprobada la causa de la tacha, porque el certificado presentado como prueba debió haberse solicitado del juez que de la causa conozca».

«Y en el considerando 9.º, tratando de un caso análogo, puesto que, hallándose las causas respectivas ante el Juzgado Letrado del Crimen de 2.º turno, los certificados presentados por el delegado nacionalista los expidió el actuario del Juzgado Letrado de este departamento, diciendo que Zacarías Oliva y Timoteo Lopez habian sido procesados, la Junta Electoral no desecha esa prueba que no se solicitó del juez que conoce de la causa, y, por el contrario, declara que acredita plenamente el fundamento de la tacha.

«¿Es justo que Zacarías Oliva y Timoteo Lopez, que gozan de absoluta libertad—pues han sido ya absueltos de culpa y pena—queden excluidos del Registro Cívico, y que Ledoux, preso en la carcel pública por delito que trae consigo pena corporal é infamante, esté en el goce de los derechos cívicos?»

El Superior Tribunal de Justicia ha pasado en vista al Fiscal de lo Civil, doctor Romeo Burgués, los dos escritos presentados anteriormente por el club «General Rivera» de San Fructuoso tambien reclamando de algunas providencias adoptadas por la Junta Electoral del departamento de Tacuarembó.

Club Cárlos M. Ramirez

La Comision Directiva de este Club ha empezado á repartir en la 14.ª seccion judicial la conferencia «El partido de las instituciones libres» leida hace algunos dias en el Club Constitucional.

Dicha conferencia se halla á disposicion de los ciudadanos que la soliciten en cualquiera de los cuatro clubs del Partido Constitucionalista.

Club General Artigas

Anoche volvieron á reunirse en el Club Constitucional los socios de este nuevo centro político. Se organizó una Comision de Recursos que atenderá los gastos de instalacion, siendo electos para componerla los señores Norberto Carbone, Silvio Frattini y José E. Palumbo.

Se dió cuenta del ingreso de los nuevos socios señores Antonio Tossi, Marcos Sala, Antonio Vladislavich y Luis Chiozone.

Del doctor Dufort y Alvarez

Se ha dicho que en la tarde del sábado el señor José Batlle y Ordoñez conferenció con el señor ministro de Hacienda, candidato á la senaturía por el departamento de Rocha, en su despacho de la Casa de Gobierno.

Con tal motivo, el doctor Dufort y Alvarez nos ha manifestado ayer que carece de propiedad la denominacion de conferencia aplicada á la rápida visita que le hizo el señor presidente del Senado y durante la cual se cambiaron breves palabras relacionadas con un asunto que tramita en el Ministerio de Hacienda.

Nos ha observado tambien que, no existiendo ningun acto de proclamacion de parte de los electores, ni de aceptacion de parte de él, mal se puede designarle con la calificacion de candidato á la senaturía por el departamento de Rocha, tanto mas ahora en que son de pública notoriedad los trabajos tendentes á unificar al partido colorado de aquel departamento sobre la base de una candidatura transaccional.

Las elecciones en Rocha

Según version recogida ayer en los círculos nacionalistas, cumpliéndose la resolucion adoptada respecto al envío de delegaciones del Directorio á los departamentos de Rocha, Rio Negro y Tacuarembó, fué comisionado con ese objeto para el primero de ellos el señor don Pédro Echeverría.

Este ciudadano partió ayer mismo para Rocha. Como se ha dicho, lleva cometido relacionado con los trabajos electorales de Noviembre en el expresado departamento.

El señor Enrique Anaya

Ha sido nombrado el señor Enrique Anaya por la Comision Directiva Departamental Nacionalista de Canelones para desempeñar el cargo de delegado al Congreso Elector de Directorio Nacionalista.

El señor Anaya, á quien se le comunicó el nombramiento ha contestado que acepta el cometido.

Comision Directiva Nacional Colorada

Hoy se publicará convocatoria citando á reunion de la Comision Directiva Nacional Colorada que preside el señor Batlle y Ordoñez.

El objeto de la convocatoria es dar cuenta de los asuntos entrados y considerar la proclamacion de candidato á senador hecha por los colorados de Rio Negro á favor del doctor José Espalter.

Directorio nacionalista

Anoche se reunió el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Cárlos A. Berro.

Segun los datos de secretaría se dió cuenta de varias comunicaciones de los departamentos relativas al movimiento partidario.

Entre otras de las resoluciones adoptadas se acordó nombrar á los señores doctor Alfonso Lamas y doctor José L. Baena para que se trasladen á Maldonado en delegacion del Directorio con la mision de zanjar ciertas dificultades de carácter partidario que han surgido allí.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió en los dias 27 y 29 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 261.64, conforme al siguiente detalle:

Dia 27—Empréstito Brasilero, $ 6.25, Consolidada del Uruguay, $ 12.33, Interior Unificada pesos 64.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 38.00, Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série, $ 90.

Dia 29—Consolidada $ 20.56, Interior Unificada $ 4.90, Deuda de Liquidacion $ 3.00, Deuda de Certificados de Tesorería $ 23.00; total pesos 261.64.

Presupuesto de Setiembre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre, que representa un egreso de 17.110 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Tacuarembó, Jefatura Política de Soriano, Instruccion Primaria (á cuenta). Consejo Penitenciario (á cuenta) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 27 del corriente, en el departamento de la capital, $ 37.50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 18.383 03, y $ 19 022.68 por contribucion inmobiliaria.

Esta última cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 18 298.64, por consignaciones, 691.21, y por recargo á los contribuyentes morosos $ 32.83.

Análisis de los vinos

OBSERVACIONES DE LOS MINORISTAS

CONTESTANDO Á LA OFICINA DE ANÁLISIS

La Comision Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas acordó, en reunion celebrada ayer, contestar las referencias contenidas en el reportaje de director del Laboratorio Químico Municipal señor Regúnaga, comisionando al efecto á su secretario don Juan A. Capurro y al vocal de la directiva señor José Rico.

Al efecto estos señores se entrevistaron con uno de nuestros repórters, á quien hicieron las siguientes manifestaciones:

«Que está en error el señor Regúnaga al creer que es insuficiente la forma de control para los análisis de vinos indicada por el Centro de Almaceneros Minoristas, los cuales han creido que el medio mas conducente á garantir recíprocamente á los almaceneros y á la Oficina Química contra los cambios que pudieran efectuarse, sería la colocacion de un sello de aquella oficina sobre la botella que contiene del vino para el análisis y que ha de quedar en poder del comerciante con el fin de que éste, á su vez, pueda hacerlo analizar si no está conforme con el análisis oficial.

En cuanto al temor que manifiesta el señor Regúnaga, citando el caso aislado de un licorista que alegaba la rotura de seis botellas de muestras de vinos para analizar que éste guardaba en su poder, carece de eficacia, pues la falta de la prueba alegada por el comerciante sería un indicio en contra del mismo—y hasta podría establecerse que constituye una prueba el hecho de la desaparicion de los envases destinados al líquido que debe comprobarse.

Los procedimientos de la Oficina Química actualmente son autoritarios en grado superlativo y hacen difícil la defensa al comerciante de buena fé.

La oficina recoje dos muestras, de las cuales lleva una con el sello de la casa para garantía. Si de la muestra que analiza resultan las adulteraciones punibles la oficina no procede, como sería lógico, á notificar el resultado al comerciante para que éste, si lo tiene á bien, mande hacer el análisis por químico de su confianza; lo que hace es proceder á ordenar la prision ó multa, dándose muchos casos en que el Laboratorio, sin esperar á la resolucion de la direccion de Salubridad en las quejas ó alegaciones que aquellos presentan, manda hacer efectiva la condena y dispone que alegue su derecho luego de cumplida. De consiguiente carece de objeto la segunda muestra de que se mune el Laboratorio porque no da el tiempo necesario para que se la utilice como comprobante por el interesado.

Contesta tambien el Centro de Almaceneros minoristas á la observacion del señor Regúnaga respecto de que la oficina no debe tener en cuenta otra procedencia que la directa para establecer las responsabilidades contra las adulteraciones. Entienden que el medio mas práctico para dejar á salvo la responsabilidad de los minoristas y que éstos puedan reclamar con eficacia moral contra los que les engañan vendiéndoles vinos adulterados, es la forma indicada de dejar en su poder una botella del vino de que se toma muestra por la oficina de análisis, con el sello de ésta.

En esa forma cada almacenero puede responsabilizar como lo crea mas conveniente al que le hizo víctima de engaño, vendiéndole el artículo en malas condiciones.

Otra observacion dirije el Centro de Almaceneros al señor Regúnaga.

Establece el director de la oficina química que ésta solo reclama para los análisis la cantidad de vinos que es usual reclamar en los laboratorios de Paris, en Italia, etc.

Como los almaceneros no son químicos para saber con toda precision la medida, insisten en que la oficina que dirije el señor Regúnaga establezca en qué consiste esa medida para proceder en consecuencia, pues los encargados de recojer las muestras llevan unas veces tal cantidad y otras mas, de lo que se deduce que tampoco saben los inspectores lo que deben llevar á la oficina—ó que si lo saben cometen abusos por exceso ó llevan menos de lo que deben. Parece que no tiene ninguna dificultad el obviar ese inconveniente á fin de que todos los almaceneros sepan á lo que están extricíamente obligados.

Los almaceneros están obligados con arreglo á la ordenanza á establecer la condicion en que venden sus vinos (y demás sustancias) al cliente, haciendoles saber si se trata de artículo adulterado, compuesto ó aguado.

Ahora bien, el Centro de Almaceneros indica una vez mas la necesidad de que se determine la forma en que ha de hacerse conocer al cliente la condicion del vino que se le vende.

¿Será obligatorio decírselo al despacharlo? ¿Deberá hacerse constar por medio de una inscripcion en el casco ó en la damajuana?

La oficina debe establecer una *forma* práctica que evite confusiones é injusticias.

Las recientes multas que ha establecido por venta de vinos adulterados contra algunos almaceneros, son consideradas como injustas porque no se ha comprobado que el vendedor ocultara la naturaleza del artículo ni se ha inquirido por los inspectores ningun dato al respecto. Esto, dicen, sin perjuicio de la ilegalidad del procedimiento al llevarse las muestras sin dejar control para el que pueda ser objeto de multa—y que tal vez se crea por esa misma falta víctima de injusticia—ya porque el análisis se refiera y una muestra confundida, ya porque tenga plena confianza en la bondad del artículo.

La oficina química municipal procede con un criterio que, segun los señores minoristas es verdaderamente abusivo, al dar crédito ilimitado á las aseveraciones de los inspectores, procediendo enseguida á determinar penas, basadas muchas veces en informes malevolentes.

Algunos almaceneros se querellan de que al presentarse los inspectores á pedir, por ejemplo, dos litros de vino para analizarlos, por el hecho de que se les haya observado sino sería demasiada cantidad, se han retirado aquéllos enojados, amenazando con que darian cuenta de que se han *negado* á facilitar las muestras. Poniendo en práctica esas amenazas mas de un minorista ha sido condenado á pagar multa—y no se ha admitido ni el ofrecimiento de probar con testigos la falsedad de la acusacion, dándose así carta de infalibilidad á los inspectores contra el gremio de almaceneros.

Hasta ahora no se ha resuelto nada en reclamos de tal naturaleza presentados á la Direccion de Salubridad.

Esto demuestra la necesidad, ya apuntada, de que el Laboratorio Químico determine la cantidad que debe darse como muestra.

En el ánimo del gremio de minoristas no entra el propósito de entablar polémica con el director de la Oficina Química, sinó el de que se tomen en cuenta las observaciones sobre los inconvenientes que ha palpado en la práctica de la ordenanza para que ellos sean obviados, corrigiéndose los defectos de reglamentacion tanto para garantir los intereses del público como para los de los propios almaceneros que abrigan el justo anhelo de conocer con toda precision sus obligaciones y deberes en lo que se relaciona con el expendio de vinos y demás sustancias alimenticias.»

CORAZONES DE ORO

I

Cuando Raimundo Dormoy partió para el regimiento, era prometido esposo de Clementina Ambard.

Obreros los dos, ejercia él el oficio de relojero y ella el de planchadora.

Clementina y su madre acompañaron al soldado á la estacion y el grupo no se disolvió hasta que un empleado gritó: ¡Señores viajeros, al tren!

—¿Me serás fiel, Clementina?
—¡Eternamente! ¿Y tú?
—Mi amor no perecerá jamás.

Silbó la locomotora y el tren se puso en marcha.

Raimundo, dominado por la más profunda tristeza, empezó á recordar su pasado.

Estaba solo en el mundo. Sus padres habian muerto cuando apenas contaba él año y medio.

Recogido por la caridad pública, tuvo al poco tiempo la fortuna de que encontrara una providencia que le protegiera generosamente.

Un amigo de su padre—Dionisio Mercier—habia regresado á Francia despues de haber realizado una fortunita en América, y al enterarse de la situacion del muchacho, lo recogió, le dió educacion y le hizo aprender el oficio de relojero.

Como era natural, Raimundo adoraba á su protector.

Pero es el caso que, al cabo de algun tiempo, cuando el huérfano terminaba su aprendizaje, enamoróse Dionisio de una cantante de café concierto que le hizo cometer todo género de locuras.

Un dia desapareció el indiano, despues de haber dilapidado toda su fortuna, sin que nadie lograra descubrir su paradero.

Raimundo Dormoy recordaba todo esto y pensaba que más tarde, una vez satisfecha su deuda de sangre y casado con la mujer á quien amaba, su mayor placer consistiria en encontrar, dichoso ó desgraciado, al noble amigo de antaño y decirle:

—Lo que es ahora no volverá usted á alejarse jamás de mi lado.

II

—¡Sargento Dormoy!
—¡Mi capitan!
—Al primer alto que hagamos en la marcha se avistará usted conmigo. Tenemos que hablar.
—Está bien, mi capitan.

El regimiento, que habia salido al amanecer hacia Coulangas, se detuvo á quinientos metros de distancia de la aldea de Villefargoan con objeto de tomar un refrigerio.

Dióse la orden de descanso, y casi todos los soldados encendieron sus pipas.

A la retaguardia de su compañía se hallaba el capitan Jorge de Bellerive, al cual se acercó el sargento Raimundo Dormoy.

—Estoy muy descontento de usted—le dijo al capitán—muy descontento.

El sargento se puso pálido y contestó:

—¡Soy muy desgraciado, mi capitan!
—¿Cuestion de mujeres, sin duda!...
—No, mi capitán. Mi novia me es fiel y aguarda con impaciencia que yo termine el servicio militar.
—¿Pués de qué se trata?
—De un amigo mio.
—Cuénteme usted eso.
—Pues bien, mi capitan, hace tres meses que en el pueblo donde estamos de guarnicion, al pasar un dia por delante de la iglesia de San Pedro, acercóseme un infeliz á pedirme una limosna. Saqué cinco céntimos de mi bolsillo y se los entregué, diciéndole: ¡No vaya usted á bebérselos!...

De pronto me asió de un brazo el mendigo, y mirándome cara á cara, exclamó:

—¡Sí, no hay duda! ¡Tú eres Raimundo Dormoy!

Traté de evocar mis recuerdos, y loco de alegría me arrojé en brazos del pordiosero.

Era Dionisio Mercier el hombre que me habia hecho las veces de padre, educandome y dándome un oficio

Una mujer indigna le habia reducido á aquel estado de miseria. ¡Paro cuánto me alegré de haberle encontrado!

—¿Y qué pasó despues?
—Pregunté á mi antiguo protector si tenia hambre, y como me contestara en sentido afirmativo, le hice entrar...
—¿En una taberna?
—No, señor, en un restaurant, donde le sirvieron un excelente almuerzo. Le habria dado la luna si me hubiese sido posible.
—¿Y dónde para en la actualidad ese hombre? ¿En el hospital de Auxerre?
—No, mi capitan; en un asilo de ancianos, donde vive bien alimentado y soberbiamente asistido.
—Pero ya sabe usted que para entrar en esos establecimientos hay que satisfacer una cantidad determinada. ¿Quién la ha pagado?
—Yo, mi capitán, que no queria que Dionisio siguiese pidiendo limosna.
—¿Y de dónde sacó usted ese dinero?
—Tomé á préstamo los quinientos francos que necesitaba para el caso.
—¿Se los prestó á usted algun usurero?
—Sí, mi capitán; firmé un pagaré de setecientos francos á tres meses fecha y está muy próximo el vencimiento.
—¿Y podrá usted pagar á su debido tiempo?
—Así lo espero. Sin embargo, el asunto me tiene muy preocupado desde hace algunas semanas y á eso se deben mis faltas en el servicio.
—No me oculte usted nada, Dormoy. ¿Con qué cuenta usted para pagar esa deuda?

El sargento bajó la cabeza y con voz casi imperceptible contestó:

—¡Con la casualidad, mi capitan, con el juego!...
—¿Es usted jugador?
—No, mi capitan. Hasta ahora no habia tocado ni una carta.

Jorge de Bellerive habria abrazado de buena gana al sargento.

III

Oyóse la orden de reanudar la expedicion y el regimiento prosiguió su camino, llegando al cuartel al cabo de dos horas de marcha.

Al entrar en el patio, se procedió á la distribucion de las cartas que se habian recibido.

Para Dormoy habia una de la hermosa Clementina.

Desde las primeras líneas, el sargento se puso pálido. Lo que su amada le escribia era espantoso.

Clementina retiraba su palabra. ¿Por qué? Porque le causaba espanto el vicio de Raimundo, desconocido hasta ahora para ella. No queria por marido á un jugador, á un ser que pasaba las noches en los garitos.

El sargento se echó á llorar y se dirigió apresuradamente á su cuarto.

¡Pobre Dormoy!

—¿Quién habia enterado á Clementina de lo que hacía durante sus horas de libertad?

Raimundo se devanaba los sesos por averiguarlo, cuando de pronto se presentó en la habitacion Jorge de Bellerive.

El sargento se puso en pie y dijo al recien llegado:

—Lea usted, mi capitan.
—¿Qué es esto?
—Una carta de mi novia.

El oficial recorrió la fatal misiva, se echó á reir y dijo:

—Enjugue usted sus lágrimas. Yo lo arreglaré todo.
—¿De verás, mi capitan?
—Tan cierto, Dormoy, como tiene usted un corazon de oro. Esa mujer sabe que usted juega, pero ignora por qué.
—Indudablemente.
—Pues bueno Por de pronto voy á solicitar del coronel que le conceda á usted una licencia de cuatro dias, para que vaya usted á hacer las paces con su novia.
—¡Ah, mi capitan! ¿Y hablaba usted de corazones de oro?...
—¿Cuándo vence el plazo del pagaré?
—Dentro de ocho dias.
—¿Cuánto dinero le falta á usted?
—Mucho. Trescientos francos, mi capitan.
—Yo se los prestaré á usted para que me los devuelva cuando quiera, y esté usted establecido en su oficio de relojero. ¿Acepta usted?
—¡Con mil amores, mi capitán!

Jorge de Bellerive dijo entonces al sargento:

—¡Deme usted la mano, Dormoy; estoy muy satisfecho, muy satisfecho de usted!

MIGUEL SAVON.

Noticias Generales

La delegacion brasilera de Montevideo

El sábado fué recibido en audiencia privada por el Presidente doctor Campos Salles el señor Cárlos Peixoto de Abreu Lima que habia ido expresamente de aquí, como delegado de los brasileros residentes en esta ciudad.

El señor Peixoto se presentó con los señores Geraldino Silveira y Alfredo Bastos, encontrando al señor Presidente acompañado de los ministros del Brasil en ésta y en la Argentina, señores Alberto Fialho y Cyro de Azevedo y del consul señor Domingo de Azevedo. Despues de las presentaciones y saludos de estilo pronunció el señor Peixoto las palabras siguientes:

«Excmo. señor Presidente: Mis compatriotas residentes en la capital de la República del Uruguay se preparaban para hacer una digna recepcion al jefe de la nacion brasilera; pero frustradas sus esperanzas, y no queriendo ellos permanecer indiferentes ante los grandiosos festejos con que saludan á V. E. el ilustrado gobierno y el generoso pueblo argentino, me han honrado con la grata mision de saludar á V. E. y depositar en sus manos este pergamino, símbolo de respeto y de simpatía.

Haciéndome intérprete de los nobles sentimientos de nuestra patriótica colonia en la República oriental del Uruguay, saludo en la persona de V. E. á la patria querida.

El número de nuestros compatriotas en la capital del Uruguay es reducido, pero felizmente reina entre ellos la mas completa union, amparada por nuestros distinguidos representantes el señor ministro doctor Alberto Fialho y el cónsul general señor Domingos de Azevedo.

A los sentimientos que he expresado debo agregar aún los votos que todos hacemos por la felicidad personal de V. E.»

El Presidente respondió afablemente, agradeciendo la manifestacion, muy especialmente por haberse trasladado con ese exclusivo objeto el señor Peixoto y sus acompañantes y agregó que sentia mucho que causas agenas á su voluntad le privasen de tener el placer de venir á Montevideo á hacer una visita al digno presidente del Uruguay y á estrechar la mano á sus compatriotas, pidiendo á los comisionados que fueran intérpretes de sus sentimientos de agradecimiento hácia la colonia brasilera residente en esta República.

En seguida tomó la palabra el ministro señor Fialho é hizo los mas calurosos elogios de sus compatriotas residentes en el Uruguay, manifestándose extremadamente agradecido por las atenciones que ellos le dispensan.

El pergamino presentado dice lo siguiente:

Exmo. Snr. Dr. Manoel Ferraz de Campos Salles, presidente da Republica dos Estados Unidos do Brazil.

Os brazileiros abaixo firmados, residentes em Montevideo, apresentam á V. E. as suas homenagens.

Embora ausentes do Brazil, continuam ligados á Patria pelo pensamento, por vínculos que não se desatam, quaesquer que sejam as circumstancias da vida.

A familia creada no paiz que procuraram para exercer a sua actividade, não esmorece este dever patriotico, antes afervora o sentimento que o inspira.

Penhor da hospitalidade que encontraram em paiz amigo, vigorisam, pelo exemplo, a disciplina moral em que são educados seus filhos, acatando elles as inclinações do espirito dos paes e os affectos de sua alma, para que, por sua vez, possam exercer com liberdade os sentimentos naturaes que o berço dá e a violencia não extingue.

Aceitae Exmo. Snr. estas homenagens, que são sinceras.

Habituados ao trabalho, que é a nossa divisa e faz a nossa independencia pessoal, consideramos a franqueza como primeiro caracteristico desta manifestação.

Em nome dos nossos compatriotas, damos á V. Exa. as boas vindas e congratulamo-nos com todos aquelles—nacionaes e estrangeiros—que honram o Brazil, na pessôa do seo primeiro Magistrado.—Alberto de Fialho, Cárlos Peixoto de Abreu Lima, Adolpho Nicolich, Alfredo Cárlos Alcoforado, Francisco A. G. Seleco, Francisco E. da Silva, Henrique Sá, João M. da Silva, Domingos de Azevedo, João V. Turém, J. M. Corta, Cárlos Asancibia de Olmedo, Lino Pinto da Silva, Mario Azevedo, João da Silva Santos, Joaquim José de Souza Imenes, Francisco de P. Nunes, Boaventura de Acevedo Souza, Rafael P. de Medeiro, Firmino da Silva Santos, Joaquim R. de Azevedo, Boaventura A. da Costa, João Balbino da Silveira, Joaquim Antonio Gadret, Wenceslao Ferreira Braga, Luis P. Frias, Faustino Quadros, Bernardo Riet Correa, J. G. Corta, Hermenegildo Silveira, José A. J. Nicolich, J. E. Desimoni, B. R. de Azevedo, Jacinto Muxi, Luis Z. de Azevedo, José Rolon, Geraldino da Silveira, Alfredo Bastos, A. Belfort.

El Anuario Estadístico

A la licitacion á que llamó la Oficina de Estadística para la impresion del Anuario por cuatro años concurrieron varias casas siendo la mas moderada entre las propuestas la correspondiente á la Litografía Oriental del señor Peña.

Se nos informa que por circunstancias determinadas no pudo concurrir la Escuela de Artes y Oficios pero que pedirá ahora, como una concesion especial, ser incluida con un presupuesto que presentará entre los proponentes.

La obra del doctor Ramirez

Tiene ya casi concluida la obra sobre finanzas argentina y uruguaya el doctor Gonzalo Ramirez nuestro ministro en la vecina República.

Sabemos que el doctor Ramirez abriga el propósito de editar aquí su obra y que brevemente se trasladará á ésta con tal objeto.

El doctor Ramirez ha consultado á algunos de nuestros compatriotas solicitando datos sobre los principales puntos tratados en su importante obra.

Dinero para el puerto

La Comision Financiera de las obras del Puerto, depositó ayer en custodia en el Banco de la República un cajon de cinco mil libras esterlinas.

El depósito es actualmente de treinta y tres cajones que contienen *ciento sesenta y cinco mil libras esterlinas*, equivalentes á *setecientos setenta y cinco mil quinientos pesos*.

Reportaje al vocal Dr. Pereira Nuñez

Habiendo llegado á conocimiento de la Direccion de este diario que el señor vocal de la Direccion G. de Instruccion Pública, doctor Pereira Nuñez se viene oponiendo desde hace dias en el seno de aquella corporacion á que se distribuya y fundan las treinta escuelas rurales votadas por la ley de Presupuesto General, y comprendiendo que debe tener alguna razon para ello quien como él, ha pugnado siempre por el fomento de la instruccion precisamente en los barrios rurales, resolvió reportearlo, cosa que no pudo efectuar en el dia de ayer por encontrarse en cama el doctor Pereira Nuñez, pero que efectuará en cuanto sea posible en el deseo de tener al corriente á sus lectores en tan importante asunto.

Crímen en Cerro Largo

Melo, Octubre 29 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Hemos regresado con el señor Juez Letrado, actuario y médico de policía del establecimiento de Trigo Urrutia y Cia. donde tuvo lugar el crimen de que di cuenta á V. E. en telegrama del veintiseis. Se constató que la señora Sara Lestido de Urrutia presentaba una herida de bala detras del oido derecho habiendo muerto instantaneamente.

Su esposo Urrutia tenia una herida de bala penetrante en el pecho del lado derecho.

Su estado es satisfactorio.

El suceso, segun informes recogidos en el lugar del crimen, pasó del modo siguiente:

Retirábanse Urrutia y su señora para sus habitaciones como á las ocho de la noche, teniendo que cruzar primeramente por un descampado como de quince metros.

Al abrir la puerta sintió una detonacion de arma de fuego y que su esposa caia al suelo.

En el mismo instante él tambien se siente herido por otro tiro descerrajado á boca de jarro.

Al acaso extiende las manos y se encuentra con el arma del asesino, pretendiendo quitársela.

Estaban en esa lucha cuando por un esfuerzo desesperado el asesino logró desasirse y huir, llevandose el arma homicida, manifestando Urrutia no haberlo conocido, dando apenas una filiacion deficiente.

Presúmese que el móvil del crimen ha sido una venganza personal.

En la casa encontrábanse en esos momentos nueve hombres, los que recogieron el herido y la muerta en seguida, encerrándose en la casa hasta el amanecer del dia siguiente, á cuya hora recien mandaron chasque comunicando el suceso á la policía.

Encontráronse dos capsulas vacias y tres balas calibre 44. El señor Juez Letrado sigue activamente el sumario y las policías continuan las pesquisas del caso para dar con el asesino.—Saludo á V. E.—*Jefe Político*.

Movimiento de tranvías

A 72.630 ascendió el número de boletos vendidos el domingo por las empresas de tranvías, en la proporcion que establecen las cifras siguientes:

Union y Maroñas, 15.779; Este, 8.533; Pocitos, 6.084; Paso del Molino, 14.768; Reducto, 8.704; Oriental, 11.919; Norte, 6.843.

Regalo á las maestras

Segun nuestras noticias, al abonar al cuerpo docente de la capital el presupuesto escolar de Setiembre ppdo. les será entregado á las maestras que tuvieron participacion en la fiesta de los Arboles, una cantidad por concepto extraordinario, en vista de los perjuicios que sufrieron en sus trajes en el dia en que aquella se efectuó.

De esa manera el gobierno ha querido hacerles menos onerosa su participacion en aquella fiesta.

Prueben el vino madeira Monica

Los caminos de tropas

Cuando por primera vez se pusieron en mal estado los caminos que dan acceso á la Tablada, Corrales de la Barra de Santa Lucía y los que ponen en comunicacion aquella con los saladeros del Cerro,—se inició por iniciativa del director de Abasto, señor Andrés Otero, una gestion destinada á buscar la forma cómo se arbitrarian medios para componer aquellas vias de comunicacion, visto el mal estado de las finanzas municipales que no permiten se distraigan los fondos existentes, cuyo monto apenas alcanza para cubrir las necesidades del presupuesto.

Esa gestion marchó viento en popa en sus comienzos. Se reunieron los abastecedores y saladeristas y se acordó que aumentándose en algun centésimo el impuesto que grava la entrada de los animales á la Tablada; pero muy pronto hubo diversidad de opiniones respecto de la forma cómo se aplicarian los fondos y tambien acerca de la manera cómo se haria la percepcion y administracion de los mismos.

Se trató de aunar pareceres y segun entendemos dada la escasa importancia de las divergencias estas desaparecieron por completo; pero, esto no obstante, por falta de actividad solamente todavía nada se ha hecho en el sentido de llevar á la práctica el propósito enunciado.

Desde hace ya bastante tiempo los abastecedores y saladeristas que han unificado sus opiniones deben dar al Director de Abasto y Tabladas una contestacion definitiva á fin de que esta pueda dirigirse á la corporacion para pedir se dicten las medidas correspondientes, y, sin embargo, va dejándose correr los dias sin que la respuesta llegue á poder del señor Otero, y los caminos continuan en deplorables condiciones, pues poco ha podido hacerse con los solos elementos de la municipalidad.

En el propio interés de los saladeristas y abastecedores está el llevar adelante la cuestion si verdaderamente necesitan, como lo afirmaron cuando se llevaron á cabo las primeras negociaciones, que se mejore el estado de los caminos, y es de esperarse que lo mas brevemente posible dedicarán al asunto la debida atencion, sobre todo si tienen en cuenta que apesar de haber transcurrido ya los meses del invierno, las lluvias continúan sin interrupcion.

La traccion eléctrica

El señor ingeniero José Serrato tiene redactado el informe relativo al proyectado cambio de traccion en los tramvías del Este, Reducto, Pocitos y Union, pero no es improbable que aplace su presentacion á la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes hasta los primeros dias del entrante Noviembre.

Este aplazamiento obedecería, según se nos asegura, al propósito de conferenciar préviamente con el señor Germán Colladon, que es esperado de regreso de su viaje á Europa para el dia 3 de dicho mes.

Entretanto las noticias procedentes de la Cámara de Representantes son en un todo favorables á la traccion eléctrica. Puede afirmarse que esa importante mejora tiene asegurada la mayoría en esa rama del Cuerpo Legislativo.

La Escuela de Artes y Oficios

Segun referencias recogidas en un círculo parlamentario, parece que algunos de los miembros de la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, en el asunto de la reorganizacion de la Escuela Nacional de Artes y Oficios que tienen á estudio, se inclinan decididamente á la idea de que conviene confiarle la direccion de aquel establecimiento á los Poderes Salesianos.

Si la version resulta exacta, convendrá combatir con tiempo semejante tendencia, en abierta pugna con el espíritu moderno que ha sancionado definitivamente la laicidad de la instruccion impartida por el Estado.

Lo que necesita la Escuela de Artes y Oficios, si es que se transforma, como es de desear, en un asilo correccional de menores, son personas preparadas y aptas para esa delicada rama del sistema carcelario, que dependan única y exclusivamente del Consejo Penitenciario, como pasa en los demás países donde funcionan satisfactoriamente establecimientos análogos.

Inspeccion de la línea ferroviaria

Mañana partirá en tren expreso acompañado de los señores Tomás Lane y Guillermo Galway y otros caballeros, el señor Horacio García Lagos representante legal de la Empresa del Ferrocarril Central.

Va en viaje de inspeccion hasta Rivera.

El ministro de Gobierno fué invitado para este viaje, pero contestó que no le será posible deferir á la gentileza en razon de las numerosas atenciones que reclaman aquí su presencia.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto de la Universidad

La Comision de Hacienda del Senado aconseja la sancion del proyecto de la Cámara de Diputados que amplia el presupuesto universitario, con las siguientes modificaciones:

En el rubro «Facultad de Medicina» donde dice:

Un primer director encargado del curso de Anatomía y Fisiología Tocológica, $ 840 debe decir:

Aumento de sueldo para el primer director encargado del curso de Anatomía y Fisiología Tocología $ 180.

En el rubro «Seccion de Enseñanza Secundaria», donde dice:

Un Catedrático de Física en esta seccion y de Física ampliada en la Facultad de Matemáticas $ 1800, debe decir:

Aumento de sueldo para el Catedrático de Física en la Seccion de Enseñanza Secundaria y de Física ampliada en la Facultad de Matemáticas $ 360. Y en el rubro Universidad, donde dice:

Gastos de oficina, publicacion de anales, útiles, aguas corrientes, limpieza, etc., 4 292.12, debe decir:

Aumento en la partida gastos de oficina, alumbrado, impresiones, útiles, publicacion de anales, aguas corrientes, limpiezas, etc., 662.62.

Al proponer estas modificaciones es con el objeto de aconsejar la eliminacion del art. 3.º y del primer inciso del art. 4.º del proyecto sancionado por la Cámara de Representantes por las cuales se suprimen del Presupuesto General de Gastos las tres partidas que dan lugar á esta modificacion, cuando lo que procede no es votar la supresion de esas partidas que corresponden á cátedras y servicios existentes y autorizados por el Presupuesto General, sinó aprobar los aumentos en cada una de esas partidas que es lo único que hay necesidad de legalizar para que pueda cubrirse con el producto de las trasposiciones que ese mismo proyecto autoriza.

Colonia agrícola en Rivera

«Ocurra ante quien corresponda», dice el proyecto de decreto que con el correspondiente informe aconseja la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes en la solicitud de don Abenero Abascal, quien deseaba exencion temporaria de contribucion inmobiliaria, patentes de rodados y de giro, para el fomento de una colonia agrícola que ha fundado en el departamento de Rivera.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen general práctico para optar el título de escribano el señor Pablo K. Long.

Compondrán el tribunal examinador los doctores Martin Berinduague (hijo) y Julio Bastos, y escribanos Isaías Ximenez y Benjamin Pereyra, bajo la presidencia del Rector.

—El bachiller Cárlos Martinez Vigil ha presentado la tésis para optar el título de doctor en jurisprudencia.

El título de este trabajo es «La libertad personal» el cual fué pasado á estudio del decano de la Facultad de Derecho.

SECCION DE PREPARATORIOS—Estudiantes examinados—Aprobado: Pedro Gastambide. Hubo tres reprobados.

AVISO Á LOS ESTUDIANTES—Se hace saber á los estudiantes que á continuacion se expresan, que por disposicion superior deben presentar en esta Bedelía General, la *carátula* para sus respectivos expedientes y el *certificado* que los habilita para poder ingresar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en su calidad de estudiantes, bajo apercibimiento de que los que no lo verifiquen antes del dia 8 del próximo mes de Noviembre, serán borrados de las listas de examinandos.—Montevideo, Octubre 23 de 1900.—*El Bedel General*.

Jorge Acevedo, Raul Acevedo Cuevas, Santiago A. Abella, Tulio Acosta, Manuel Allende, Alejandro Brunetto, Delfín Cardounel, Germán da Costa, José Claramut, Ismael Cortens, Atilio Collares, Arturo Canto, Segundo Escayola, Mario Terras, Constancio Ferreyra, Juan Schiaffino, Emilio Foglia, Luis Taragio, C. Folabella, Pedro Filippini, G. García Oviedo, Arturo García Morales, Matías Heguy, Benebé Lopez, Alejandro Lagarmilla, Isidoro Lema, Arturo Lapoujade, Aquiles Laudes, Armando Lopez, Francisco Marquez, Alberto J. Massoni, Luis D. Moreno, Ulises Monegal, Enrique Mosqueda, Oscar Martell, José Nattturo, Pedro Nario, Rafael Pomo, José Pizzano, Armando Reggio, Sebastian Sagarra, Florencio D. Salazar, Dario A. Saracbaga, Juan C. Tourin, Benito G. Vives, Rafael F. Ximenez.

—En el presente período de exámenes se han inscrito en la tesorería general de la Universidad la siguiente cantidad de estudiantes:

Para Derecho, Notariado y Contabilidad, 89 reglamentados y 237 libres.

Medicina, Farmacia, Obstetricia y Odontología, 165 reglamentados.

Para las distintas carreras que se cursan en la Facultad de Matemáticas, 64 reglamentados y 10 libres.

Estudios preparatorios, 254 reglamentados y 646 libres.

Servicio telegráfico
(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Argentinos y Brasileños
FIESTAS EN BUENOS AIRES
EXCURSIONES, CONVITES Y OBSEQUIOS
EN LAS CÁMARAS
del diputado Balestra
SU TENTO ITINERO

Buenos Aires, 29—El tiempo se compone del todo.

—El sol brilla en Palermo estuvo espléndido, brillantísimo. Todo cuanto Buenos Aires cuenta de distinguido y de parecido. Los presidentes asistieron también a la fiesta.

—Mitre y Roca se saludaron con mucha cortesía y cambiaron con cumplidos para saludar al presidente Quintana, que ayer llegó de Córdoba.

—El general Roca invitará una de estas noches a Mitre a almorzar en su casa.

Una delegación de estudiantes de medicina fué saludada con frialdad.

El mariscal Canstania acompañado del ministro de la Guerra, visitó el Colegio Militar.

—El ex presidente Pellegrini se sirvió en lunch-eon a las 4 de la tarde en honor de Quintana.

—Mañana se inaugura la exposición de perros ante Larvigne.

—La numerosa visita de periodistas brasileños a la Bolsa quedó suspendida para mañana.

Buenos Aires, 29—El ministro de Chile en esta ha dirigido telegramas con consultas, pues no sabe si debe o no asistir a la fiesta de mañana en honor de Brasil.

Contesta que asistirá a ella, pero que no se hará presente en presencia de los legisladores brasileños.

Sabemos esta noticia por fuentes de toda confianza.

Buenos Aires, 29—La municipalidad de la capital adquirió al señor Vicente Casares de la provincia de Buenos Aires, 1.000 vacas lecheras, para obsequiarlas en la exposición rural que se inaugurará el 10 de Noviembre próximo.

—Ayer se celebró un meeting provocado por los pasajeros del vapor Los Andes.

—El señor Ministro del Interior, Departamento de Obras Públicas, ha dispuesto que se haga un estudio de la obra de la desembocadura, para que se pueda dar paso a los buques de mayor calado.

—Con motivo de los hechos producidos al esplanar de la Recoleta con la procesión que extrema debió ir, se cargaron con la policía, que no supo ni quiso conducir convenientemente a Europa y ser conducir convenientemente a Europa y ser conducir convenientemente a Europa y ser

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO -TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDÚ,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARÁ,

Capital autorizado	£ 2:000 000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050 000
Idem realizado	» 900 000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
SE ABONA . . . « « á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual.
« « por 6 meses fijos . . . 2 « « «
« « por 6 [illegible] . . . 3 « « «
SE COBRA . . . « Descubierto en cuenta corriente . . 10 « « «
DESCUENTOS . Convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
la vía más directa y más rápida para todas partes del mundo
Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.08
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.18	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	» 1.18	Serbia	» 1.18
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.18
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» 2.18
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	» 1.81
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.38	Méjico: Méjico	» 1.17
Dakar (Senegal)	» 1.88	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	» 2.20
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.30
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.85
Rio Janeiro	» 0.60	Maranhao	» 0.60		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 65				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brasilian en el Brasil $ 0.58 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
2041 perm. — JUAN OLDHAM, Gerente.

J. MUDD Y C.

IMPORTADORES DE CARBON
Depositos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ld.
Londres y Cardiff.
[illegible] para suministro de carbon en todos los puertos
NEW RIVER [illegible] STEAM COAL
Agentes por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cº
New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Disponen servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª gratis entrada y muellage libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
254 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.
102 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El 16 de Noviembre de 1900
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 16 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 16 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del Informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 8 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 27 de 1900. — El Secretario.
2876-nov 16

FÁBRICA Á VAPOR

de [illegible] para Gas
[illegible] corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.
486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
129-prm-dpm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.00
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2487 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 3 »
» » á plazo fijo 3 meses 3 »
» » » » 6 » 4 »

3 de Junio de 1897. — W. Kerr Connell, Gerente.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 289
ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE
N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.º
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 16. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros te egráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—El Gerente. — 2040-prm.

'Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes R. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos.—Casa introductora y fábrica á vapor.
CALLE 25 DE MAYO NUM. 323
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS — 303-perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados » 4:650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
853-prm d.pm. — Horacio García Lagos.

DE GRAN INTERÉS
PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo.

El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. — 2030-perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 — La Administracion.

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.
Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el 18 de Noviembre.
Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 — La Administracion.

MOTOR Y CALDERA

Se vende un motor vertical de la fuerza de 30 caballos con su correspondiente caldera, todo en perfecto estado. Los interesados pueden verlo funcionar hasta el 30 de Noviembre en la fábrica de tejidos de los señores Campomar Hnos y C.ª, Paso del Molino. Este motor se vende por tener que cambiarlo por otro de más fuerza. Precio y condiciones en la misma fábrica, calle Iglesia núm. 24 (Paso del Molino) No se admiten corredores. — 2861-nv.24.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Exíjase esta firma sobre cada Cigarrillo.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM 53, ALTOS
prm.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.*
PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
Téngase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty*
Montevideo: F.ª MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121

STELLA Y C.A

SUCESORES DE
GUILLERMO A. HARLEY
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION:
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2506-perm.

TINTAS DE STEPHENS.

AVISO IMPORTANTE.

Se venden en esta ciudad [illegible] tintas, y para evitar [illegible] originalmente han [illegible] Tintas de Stephens [illegible] Stephens. El importe [illegible] imitado.
La diferencia principal entre la etiqueta verdadera y la falsificada [illegible]
[illegible] Las Tintas de Stephens mantienen la alta reputacion de que siempre han gozado [illegible]

SE FORMARÁ PROCESO CRIMINAL CONTRA CUALQUIERA PERSONA QUE VENDA ESTAS TINTAS FALSIFICADAS.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.
Eugenio Danree
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se hará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
[illegible] | Convencional
Por cuentas corrientes
Se abonan los saldos á favor del Banco [illegible]
[illegible] saldos en contra del Banco [illegible]
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente a mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 160. — perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Quiñones y Ca., domiciliados en esta capital, calle Reconquista núm. 132 so han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Objetos de arte y ciencias, aparatos y maquinaria, medicamentos y preparaciones químicas ó físicas y cuya marca consiste en la denominacion "La Confianza" y dibujo correspondiente.—Montevideo, 27 de Octubre de 1900.—*Ricardo Sanchez,* director, — 2878-oct.30

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para las obras á efectuarse en el edificio denominado "Jai-Alai" y en el Pabellon Nacional con arreglo al pliego de condiciones y planos que se encontrarán en la Secretaría de este ministerio á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Noviembre del corriente año á las 3 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran.

El Superior Gobierno se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas siempre que no las juzgue convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 28 de 1900.—*La Secretaría.* — 2862-nv.5

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 83 000 Patentes de Giro y $1.600 formularios para el cobro de ese impuesto en el año 1901, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 30 del corriente á las 4 a. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Octubre 25 de 1900.—*Victor Raineri.*—V.º B.º *Filippone.* — ot.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* — f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* — f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* — fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* — fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* — fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* — en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10 situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* — oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* — nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* — nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 18 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* — nv.20

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García,* secretario. — 2578-d.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Bouche de Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 22 de 1900. — *Justo P. Linares,* escribano público. — 2856-nv.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Julia Grané de Iglesias, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Octubre 20 de 1900.— *Justo P. Linares,* escribano público. — 2845-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo. Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo,* escribano público. — 2774-nv.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. — 2658-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado don Leonardo Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. — 2194-v. 10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa,* escribano público. — 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. — 2505-dc.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García,* secretario. — 2554-dc.20

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García,* secretario. — 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Dovinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García,* Sargento Mayor graduado, Secretario. — 2309-nv.21

REMATES

José B. Gomensoro

De 157 fardos hilo Sisal con avería.
En el depósito D. Pons y Ca., calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores agentes del L'oyd Edo. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Honorins.

En totes á la vista:—M T-157 fardos hilo Sisal.

Venta despachado al contado y sin reclamo. — 2882-ot.28

José B. Gomensoro

De la Casa-Quinta que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 876, esquina con la calle Gomez. Area importante 30.406 metros cuadrados con 37 metros de frente á la calle Agraciada y 226 á la calle Gomez.—**Explendida casa y habitacion y arboleda escogida.** Venta en la misma. Puede visitarse.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene compuesta su terreno de 30.406 metros cuadrados.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion ó sean $ 26.666.67.

Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sivori y Blanca Gomez de Hughes, vénias, que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. — 2796-ot.17

José L. Laugarou

EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde. De una buena propiedad sita en la calle Dayman núm. 196 y 198 entre Soriano y Canelones. Venta al mejor postor y forzosa, para reparticion de herederos. Explendida renta. Produce $ 43 mensuales libres. Hay un arrimo á cobrar.

¡¡Ojo á esta pichincha!!

EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de esta buena propiedad compuesta de 11 piezas, cocinas, letrinas, algibe, grandes patios, aguas corrientes, caños maestros y varias otras comodidades.

Títulos garantidos buenos. El major postor consignará el 10 por ciento de su compra. Por datos y ver los títulos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. — 2874-ot.26

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS
EN VENTA PARTICULAR
En mi local "El Tattersal", Agraciada número 50, esquina Cuareim

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. — 2817-p...

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR
EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50 ESQ. CUAREIM

Tengo en venta particular los célebres padrillos «Roland» colorado puro, Trackenen, nacido en 1886, importado de Alemania, hijo de «Faristenberg» y «Meone».

Este caballo fué premiado con medalla de oro en Berlin y costó 4700 marcos.

«Maltese», colorado puro Trackenen, nacido en 1885, importado de Alemania, hijo de «Maltesa» y «Dragueda».

Ganó el primer premio en la Exposicion de caballos organizada por el duque Ratiber en Berlin y costó 5300 marcos.

El que se interese pueda ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. — 2851-p...

M. Laens

Judicial—De muebles y alhajas—En la calle Sarandí núm. 135.

EL MARTES 30 del corriente á la una y media en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor Francisco Capella y Pons, los muebles, ropas, cuadros guerreros, bronce, terracotas, caja de fierro, ricos brillantes, pertenecientes á la sucesion Luis Leblanc.

En los carteles daremos el detalle de todos los ricos muebles y alhajas.

La casa pueden visitarla el Lúnes 29 víspera del remate. — 2820-oct 20

Alejandro Montaldi

DE MUEBLES—En el depósito calle Zabala número 155

EL MIERCOLES 31 del corriente, á la una p. m.: Juegos de dormitorio estilo Luis XV para matrimonio, id de nogal para una persona, lujosos juegos de sala compuestos de 9 piezas y tapizados en seda, juegos de comedor grandes y chicos.

Sillas de Viena, idem de respaldo de esterilla para comedor, cuadros al óleo, galerías, espejos, juegos de sillas para escritorio, bibliotecas, escritorios ministros, mesas con [illegible], id veladoras, roperos de espejos, roperos pino de tos con puertas corredizas, alfombras, hule, caminetos.

Lozas, porcelanas, cristales, juegos completos para servicio de mesa, id de lavatorio, paneras, centros de mesa, bizcocheras, carpetas para mesa, etc.

NOTA—La casa se encarga de embalar todo artículo de loza y cristal, proporcionando cajon para los compradores de campaña. — 2883-ot 28

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos núms. 81 con 393 m 60; núm. 103 con 411 m 02 y núm. 76 con 400 m 08

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.
Por más datos, 18 de Julio núm 373. — 2650-oct 2

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373. Carneros y ovejas Lincoln puros de pedigree importados de Inglaterra. Ejemplares notables.

EL JUEVES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, en nuestro local 18 de Julio 373, venderemos al mejor postor por órden de su consignatario y cuenta de quien corresponda, 22 carneros y 5 ovejas Lincoln puros de pedigree, procedentes de Inglaterra por vapor Bellevue y de renombrada cabaña. Son animales muy nuevos de gran cuerpo y lana selecta.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados este notable lote de animales, lo mejor que se ha introducido al país de esta raza.

Están en exhibicion en nuestro local. — 2860 ot.24

A. Victorica y Ca.

100 caballos adiestrados para tiro. En los Corrales de Cazalá. Arroyo Seco.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso del Tramvía Central de Montevideo 100 caballos, más ó menos, adiestrados para tiro. La venta se efectuará en detalle. Estarán en el mismo local la víspera del remate. — 2854-ot.24

Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraíso núm. 18 y 20 esquina Mosquito.

EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraíso por donde tiene señaladas sus puertas con los números 18 y 20; 16 metros al Este sobre calle pública, conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido retazada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa enunciada, y que el mejor postor en el acto de serle acentada aquella deberá consignar el 10 oro en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 918 del C. de P Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. — 2819 oct 20

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo
RAFAEL RUANO
De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núms. 33 y 35.

El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: 51178 234 987 52019 567 53028 448 632 669 799 875 927 996 54141 143/4 182 264 318 346 375 389 424/7 514 529 574 610 612 613 615 619 665 675 678 754 772 774 813 859 895 896 55008 17 19 20 29 31 50 80 137 228 241 277 311 314 343 368 376 391 419 420 437 445 487 565 582 605 699 811 824 829/31 833/5 841 866 871 878 884 907 912 916 919 927 985 100762 783 862 876 887 905 915 917 926 932 941 959 974 975 101006 12 44 47 91 117 127 137.

DETALLE—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos, 1 bicicleta Lycl, muebles de sala tapizados, 1 piano, 5 consolas doradas, 9 grandes espejos, cuadros, galerías cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, columnas, busto de mármol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, camineros, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles ingleses sueltos, 1 aparador, 1 etagere, mesas, sillas, vidriera, 1 campana de bronce, corte de vestido, abanicos, 1 nivel con útiles y pié, 1 sextante, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 cítara, 1 aparato de nickel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonedas, cigarreras, juegos ajedrez, dameros, 11 albums, 12 tacos de billar, máquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc., ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERIA Y PLATINA.

Disposicion reglamentaria—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeuden. — 2835-oct.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 9 preciosos solares de terreno con mejoras, que constituían la quinta del doctor don José L. Vila, ex-juez L. de lo Civil. Tasacion ínfima. El núm. 1 con frente á la calle 18 de Julio núm. 61 (Villa de la Union), con empedrado, vereda, cerco, zarzo de fierro, plantas, árboles, etc. El núm. 2 contiene, la antigua capilla denominada «Doña Mauricia», 4 habitaciones, cocina, algibe, árboles, plantas, etc. y dá frente á la calle Asilo (empedrada). Los demás con frente á Asilo y Comercio. Hay una preciosa capilla con plantas. Tienen plantas, árboles y casa para jardinero. Importantes mejoras, etc.

EL DOMINGO 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde empezaré la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta de 9 solares de terreno con mejoras, situados en la Villa de la Union, de este departamento, que se determinan en el órden siguiente: el número 1 con frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 61, compuesto de 412 m. 80, tasado á razon de 0 $ 90 el metro; el núm. 2 con frente al Sud á la calle Asilo, de 372 m. 06 á razon de 1 $ 20 metro; el núm. 3 con frente al Sud tambien á la calle Asilo, de 365 m. 09, á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 4, frente á igual viento á la calle Asilo, de 358 m. 23, á 0 $ 45 metro; el núm. 5 tambien frente al Sud á la calle Asilo de 50 m. 92 á 0 $ 30 metro; el núm. 6 frente lo mismo á la calle Asilo, de 397 m. 35 á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 7 lindero al anterior de 391 m. 50, á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 8, con frente al Este á la calle Comercio de 314 m. 51 á razon de 0 $ 48 metro y el núm. 9, por formar esquina tiene frente al Sud á la calle Asilo y Este á la de Comercio de 341 m. 56 á razon de 0 $ 54 metro. Las áreas de frente y fondo, como los linderos de los expresados solares, constan del plano de autos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 63. Se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila.—Montevideo, Octubre 24 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público.

Mas informes: Canelones 134. — 2868-ot.25

GRAN TRIUNFO DE LA SEGADORA ATADORA
DEERING
EN LA GRAN EXPOSICION DE PARIS

ATADORA DEERING Antes La Guerrera

ATADORA DEERING Antes La Guerrera

Esto no es charla insulsa ni gastado bombo. Aquí la prueba

Chicago, Agosto 30 de 1900.—Srs. Castellanos y Mañé.—Montevideo.—Muy señores nuestros: Confirmamos á Vds. nuestro telegrama 18 del corriente, comunicándoles nuestro **gran triunfo** en Paris.

Hemos recibido el **Gran premio**—mas dos medallas de oro y una de plata.

Esta es la recompensa mayor acordada, no solamente á los expositores de Atadoras, Segadoras, Guadañadoras, etc , etc. sinó á cualquier otro expositor.—Saludan á Vds. S. S. —**Deering, Harvester C.º**

Esto no deja lugar á duda, y se comprende. Por algo los talleres de Deering son los más grandes del mundo. En ellos trabajan **9.000** obreros. En su interior caben todos los demás de su género y sobra espacio.

Está aun por verse quien se aproxima á DEERING no solo en máquinas, sinó en **hilo para atar trigo;**—al lado del de su fabricacion es cuerda mal torcida todo el que se introduce al país por hilo para segadora.

Las segadoras atadoras **Deering** son de 6, 7 y 10 piés de corte—á la derecha y á la izquierda—La de **diez** piés es una espléndida máquina

Lubricadora Clayton, Aceites para máquinas, etc., etc.

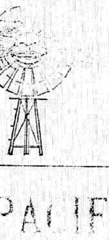

Grande y completo surtido de Molinos á viento
Depósitos para agua y caños
CASTELLANOS y MAÑÉ
Molino Montevideano
Calles Agraciada, Nueva York y Yi

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMUNICACION DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. **Saldrá el 2 de Noviembre de 1900** Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Liguria** Capitan: . . . . **Saldrá el 11 de Noviembre de 1900** Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Orellana Capitan: R. Archer **Saldrá el 17 de Noviembre de 1900** Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Lusitania** Capitan: T. Taylor **Saldrá el 24 de Noviembre de 1900** Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia etc.**

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO	Reconquista 323 BUENOS AIRES	San Lorenzo 1125 ROSARIO.

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vºr DESCHIENS

VINO ◆ ELIXIR ◆ JARABE ◆ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vºr DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vºr DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cº.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado
ES LA MÁS ODORÍFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"
ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO
ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VENUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.
Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Br. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild é fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco é Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.
NEW YORK:—Baring Magoun y C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros po. cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» plazo fijo de seis meses 5 % al año.
ó depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósito á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, ó mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.
prm.dpmd. — Direct. Gerente

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brasileiro
Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias [illegible] cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
IRIS
Saldrá el **29 de Octubre** á la 4 1/2 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio Janeiro.

Línea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el **29 de Octubre** á las 5 p. m. con destino á Corrientes, Asuncion y Corumbá. Recibe pasajeros, carga, encomiendas y carga á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
CALLE PIEDRAS NUMERO 128

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante: LIDIN
Saldrá el 3 de Noviembre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante: SARTORIO
Saldrá el ... de Noviembre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase . . . . $ 170
2.ª id. . . . . . » 116
3.ª id. . . . . . » 34
Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 162

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
ALFONSO XIII
Saldrá el **1 de Noviembre de 1900** para Las Palmas Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN AGUSTIN
Saldrá el **1 de Noviembre** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el **3 de Noviembre de 1900** para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.
Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y Ca**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 2 de Noviembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Noviembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 2 de Diciembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el **31 de Octubre** para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante: PAYAN
Saldrá el **7 de Noviembre** para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 4 y 73.—Felix Benausse.